



SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 03/08/2015

Fecha de revisión:

Reemplaza:

Versión: 0.0/ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : SHAMI 125
Nombre : Miclobutanil 12.5% EC
Código de producto : SHA 2900 J
Número de registro : 24.384

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sharda Cropchem Ltd. (formerly known as Sharda Worldwide Exports Pvt. Ltd.)
Domnic Holm, 29th Road, Bandra (West)
400050 Mumbai - India
T + 91 22 6678 2800 - F + 91 22 6678 2828
regn@shardaintl.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +91 22 6678 2800 (08-16h)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia |
|--------|--|---|----------------------|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

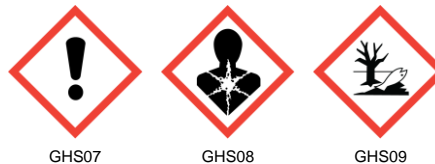
Eye Irrit. 2 H319
Repr. 2 H361d
Asp. Tox. 1 H304
Aquatic Acute 1 H400
Aquatic Chronic 1 H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H319 - Provoca irritación ocular grave
H361d - Se sospecha que daña al feto
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) :

P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

| | |
|-----------|---|
| | P331 - NO provocar el vómito P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico P391 - Recoger el vertido P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos |
| EUH frase | : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso |

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

| Nombre | Identificador del producto | % w/w | Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] |
|---|---|---------|--|
| miclobutanil | (N° CAS) 88671-89-0 (N° Índice) 613-134-00-5 | 13.45 | Repr. 2, H361d Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 2, H411 |
| Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, <1% naftaleno | (N° CAS) 64742-94-5 (N° CE) 922-153-0 | 80 - 90 | Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 |
| dodecilsulfonato de calcio | (N° CAS) 26264-06-2 (N° CE) 247-557-8 | 1 - 5 | Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 |

Texto completo de las frases R y H : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|--|
| Medidas de primeros auxilios general | : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). |
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Llevar a la persona afectada al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno. Puede liberar gases inflamables. Compuestos clorados.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

| | |
|--|--|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. |
| Protección durante la extinción de incendios | : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
| Información adicional | : Evitar la contaminación de las aguas superficiales. |

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar ropa de protección adecuada, guantes y protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EC EN 166 "3". Llevar protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.
- Procedimientos de emergencia : Evacuar al personal a un lugar seguro.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.
- Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones (8, 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].
- Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón y agua antes de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la luz.
- Condiciones de almacenamiento : Siempre que no esté vacío, eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

| Hidrocarburos, C10-C13, aromaticos, <1% naftaleno (64742-94-5) | | |
|--|-----------------------------|--|
| España | Nombre local | Naftaleno |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 53 mg/m ³ Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.) |
| España | VLA-ED (ppm) | 10 ppm Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.) |

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

| Hidrocarburos, C10-C13, aromaticos, <1% naftaleno (64742-94-5) | | |
|--|-----------------------------|--|
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 80 mg/m ³ Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.) |
| España | VLA-EC (ppm) | 15 ppm Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.) |

8.2. Controles de la exposición

| | |
|--------------------------------------|--|
| Protección de las manos | : Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente) |
| Protección ocular | : EC EN 166 "3". Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión |
| Protección de las vías respiratorias | : Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|----------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Color | : No hay datos disponibles |
| Olor | : No hay datos disponibles |
| Umbral olfativo | : No hay datos disponibles |
| pH | : 7 - 8 |
| Solución pH | : 1 % |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : No hay datos disponibles |
| Punto de solidificación | : No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición | : No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de autoignición | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No hay datos disponibles |
| Presión de vapor | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No hay datos disponibles |
| Solubilidad | : No hay datos disponibles |
| Log Pow | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No hay datos disponibles |
| Propiedad de provocar incendios | : No hay datos disponibles |
| Límites de explosión | : No hay datos disponibles |

9.2. Información adicional

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humo. Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxidos de nitrógeno. Compuestos clorados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

| miclobutanil (88671-89-0) | |
|-----------------------------|------------------|
| DL50 oral rata | 1600 mg/kg macho |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg |
| CL50 inhalación rata (mg/l) | > 5,1 mg/l/4 h |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Lesiones o irritación ocular graves : Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que daña al feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| miclobutanil (88671-89-0) | |
|---------------------------|---|
| CL50 peces 1 | 2 mg/l (96 h, <i>Oncorhynchus mykiss</i>) |
| CE50 Daphnia 1 | 17 mg/l (48 h) |
| ErC50 (algas) | 1,1 mg/l (120 h, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

| miclobutanil (88671-89-0) | |
|---------------------------|-------------------------------|
| Log Pow | 2,89 (calculated; pH 7, 20°C) |

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

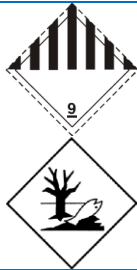

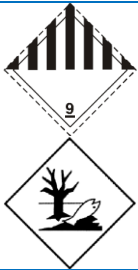
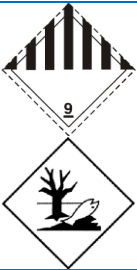
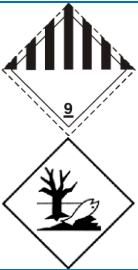
SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

SHAMI 125


Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|---|--|---|--|
| 14.1. Número ONU | | | | |
| 3082 | 3082 | 3082 | 3082 | 3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte | | | | |
| UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (E) | UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINADOR MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE | | | |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| 9 | 9 | 9 | 9 | 9 |
|  |  |  |  |  |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| III | III | III | III | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminador marino : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí | Peligroso para el medio ambiente : Sí |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

| | |
|---|---|
| Código de clasificación (ADR) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADR) | : 274, 335, 601 |
| Cantidades limitadas (ADR) | : 5I |
| Cantidades exceptuadas (ADR) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (ADR) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (ADR) | : PP1 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) | : TP1, TP29 |
| Código cisterna (ADR) | : LGBV |
| Vehículo para el transporte en cisterna | : AT |
| Categoría de transporte (ADR) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) | : V12 |
| Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) | : CV13 |
| Nº Peligro (código Kemler) | : 90 |
| Panel naranja | :  |
| Código de restricción en túneles (ADR) | : E |

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

- Transporte marítimo

| | |
|--|--------------|
| Disposiciones especiales (IMDG) | : 274, 335 |
| Cantidades limitadas (IMDG) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (IMDG) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (IMDG) | : P001, LP01 |
| Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) | : PP1 |
| Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) | : IBC03 |
| Instrucciones para cisternas (IMDG) | : T4 |
| Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) | : TP2, TP29 |
| N.º FS (Fuego) | : F-A |
| N.º FS (Derrame) | : S-F |
| Categoría de carga (IMDG) | : A |

- Transporte aéreo

| | |
|---|-------------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E1 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y964 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 30kgG |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 450L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 964 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 450L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A97, A158, A197 |
| Código ERG (IATA) | : 9L |

- Transporte por vía fluvial

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Código de clasificación (ADN) | : M6 |
| Disposiciones especiales (ADN) | : 274, 335, 61 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : 5 L |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : E1 |
| Transporte admitido (ADN) | : T |
| Equipo requerido (ADN) | : PP |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 0 |
| No sujeto al ADN | : No |

- Transporte ferroviario

| | |
|---|---------------------------|
| Código de clasificación (RID) | : M6 |
| Disposiciones especiales (RID) | : 274, 335, 601 |
| Cantidades limitadas (RID) | : 5L |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E1 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : P001, IBC03, LP01, R001 |
| Disposiciones especiales de embalaje (RID) | : PP1 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP19 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T4 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : TP1, TP29 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : LGBV |
| Categoría de transporte (RID) | : 3 |
| Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) | : W12 |
| Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) | : CW13, CW31 |

SHAMI 125

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Paquetes exprés (RID) : CE8
N.º de identificación del peligro (RID) : 90
Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : conforme al reglamento (UE) 2015/830.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

15.2. Evaluación de la seguridad química

En esta Ficha de Seguridad puede haber sido aplicada legislación nacional relevante.

SECCIÓN 16: Información adicional

Texto completo de las frases R, H y EUH:

| | |
|---------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2 |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, Categoría 1 |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 |
| Repr. 2 | Toxicidad para la reproducción, Categoría 2 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2 |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias |
| H315 | Provoca irritación cutánea |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves |
| H319 | Provoca irritación ocular grave |
| H361d | Se sospecha que daña al feto |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso |

Otros datos

Fecha de emisión: 03/08/2015
Versión: 0.0/ES
Reemplaza: —
Indicación de cambios: —

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto